



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificación DI-2023-164 | Jefe de División Cirugía Cardiovascular | EX-2022-31040601

VISTO los términos de la Disposición n° DI-2023-164-HGARM, correspondiente a un llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de División Cirugía Cardiovascular , con 40hs. de labor, en este Hospital General de Agudos Dr. José M. Ramos Mejía.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó mal el año de inicio y cierre de inscripción, siendo el correcto 2023.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

DISPONE:

Artículo 1. – Modifíquese parcialmente los términos de la Disposición n° DI-2023-164-HGARM, estableciendo:

Jefe de División Cirugía Cardiovascular

Profesión: Médico

Unidad Organizativa de destino: Hospital Gral. de Agudos J.M.Ramos Mejía.

Lugar de Inscripción: Recursos Humanos, Hospital Gral. de Agudos J.M.Ramos Mejía.

Fecha de Apertura: 03 de julio de 2023

Cierre de Inscripción: 14 de julio de 2023

Horario: 09:00 a 12:00 hs.

Artículo 2.- Publíquese en la página web de la Dirección General Administración y Desarrollo del Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

